

Por qué se dejó usar siempre como única arma de debate la difamacion:

Con qué objeto se echó mano como medio de gobierno del desbarajuste administrativo, que es la inmoralidad oficial:

Para qué se hicieron las contratas ruinosas como estímulo del crédito:

Qué razon hubo para que se llamase condenacion á la consagracion de lo peor de todo lo pasado.

¿No es verdad, lectores de nuestra alma, que el futuro manifiesto del señor duque de la Victoria será un documento que por lo sublime rayará en épico, si llega á decir (que no lo dirá) las razones públicas ó privadas por las cuales se permitió insultar la religion de nuestros padres, único patrimonio moral de nuestros hijos?

¿Por qué los establecimientos industriales fueron saqueados como plazas de guerra conquistadas?

¿Por qué ha sido la propiedad particular asaltada?

¿Por qué fué la fortuna pública sustraída?

¿Cómo llegó á ser el asesinato *patriotificado*?

¿Y por qué, en fin, á lo último de este cuadro de devastacion desde los campos de Castilla, y por entre las crestas del Guadarrama, se empezó á asomar desgreñada la imágen de la barbárie?....

ARTICULO XXIV.

España, Napoleon y Roma, ante el Sr. Escosura.

I. El folleto francés de *El Papa y el Congreso*.—II. El principio de la soberanía nacional aplicado á las nacionalidades.—III. Anexion de Niza y de Saboya.—IV. Unidad italiana.—V. El poder temporal del Papa.—VI. Más sobre la soberanía popular.—VII. Derecho público europeo.—VIII. Reaccion.

I.

EL FOLLETO FRANCÉS DE «EL PAPA Y EL CONGRESO.»

Suponemos que nuestros lectores sabrán de memoria el folleto anónimo francés, titulado: *El Papa y el Congreso*. Esta produccion especiosa, cuya dulzura se parece algo á la genuflexion del regicida que se arrodilla para no errar el golpe, es un tejido de dislates tan ingenuamente intencionales, que no merecen siquiera los honores de la discusion.

¿Qué escritor que se estime en algo, podrá discutir con seriedad las aserciones siguientes?

—«Es menester quitar las provincias de la Romanía al Papa, *porque no las necesita*.

»Mientras más pequeño sea el territorio, más grande será el soberano.

»Se reconoce la soberanía temporal del Papa en principio, pero debe negársele de hecho.»—

Cuyas tres aserciones serian iguales á estas otras tres:

—«El segundo conde de *Cavour* es sumamente rico, por consiguiente debe despojársele de la mitad de su fortuna, porque no la há menester.

»Un hoyo es más grande, cuanto más se le quita.

»Se puede conceder la verdad *teórica*, sin perjuicio de negar la *práctica*.»—

Nosotros, que no tenemos el tiempo para perderlo en este juego de despropósitos, nos hubiéramos contentado con lo dicho sobre el capcioso folleto, que cuanto más grande sea la altura de que se le suponga originario, tanto más grande será su inconveniencia y su sinrazon; y no nos hubiéramos ocupado más de él, á no haber venido el Sr. *Escosura* con su folleto de *España, Napoleon y Roma*, á hacerse el eco de aquella disonancia.

Yo, despues de leer el folleto de *El Papa y el Congreso*, me he quedado en la duda de si seria una broma, un poco pesada, es cierto, pero en fin una broma, y esta duda hallándonos cerca del Carnaval, no dejaba de quitarle, á mis ojos, autoridad al folleto francés. Pero habiéndose dignado el Sr. *Escosura* comentarlo por lo sério, y en ese estilo medio que le es peculiar, que ni es trivial ni elocuente, ni neológico ni arcaístico, y cuyo principal rasgo característico es no tener carácter, prueba que, descartando las ocurrencias humorísticas del escritor francés, ha querido, ó quiere convencer á todos, de que lo propuesto en *El Papa y el Congreso* no es una broma, y para probar-

nos que no lo es, vuelve á darnos una segunda edicion del folleto francés escrita con la mayor formalidad del mundo.

Yo insisto en creer que el folleto de *El Papa y el Congreso* es una broma indigna de ser tratada con formalidad, y no hay cosa más ridícula que tratar en sério las ridiculeces.

Por eso, ni aun contestando al Sr. *Escosura* entraremos en el exámen de las cuestiones que ha puesto á discusion. Pero como el Sr. *Escosura* es un escritor distinguido que cree con una vehemencia que se hace respetar, y se espresa con un francachelismo literario que atrae, vamos á examinar su folleto, no como políticos, sino como artistas, probándole que su produccion carece de lo primero que debe tener toda produccion humana, y es la *unidad de pensamiento*.

El Sr. *Escosura* no resuelve las cuestiones europeas con el *criterio*, sino con el *instinto revolucionario*.

Insisto en decir que no me propongo en este exámen resolver ninguna cuestion de derecho, ni probar que la admipistracion de cualquiera de los principes desposeidos es menos tiránica que la francesa, y menos rudimentaria, menos sajona, menos anárquica que la inglesa. Yo bien sé que entre la administracion económico-política de los tudescos y la del conde de *Cavour*, la Lombardía optará por la primera, y que como dicen los milaneses, no se *piamontizará* la Italia, sino que tendrá que *italianizarse* el Piamonte.

Pero nada de esto importa á mi objeto. Yo solo me propongo examinar el folleto del Sr. *Escosura* bajo el punto de vista de su confeccion filosófico-literaria.

No entro en esta polémica como estadista, sino como un aficionado á las letras. Y si, al condenar el crimen de lesa-dialéctica del Sr. *Escosura*, se me escapan algunas observaciones políticas, ruego á alguno de esos periodistas menestrales, que cuando algun escritor defiende los eternos principios de orden y de armonia social, lo zahieren con el epíteto de *neo-católico* y otras agudezas por el estilo, que si ven en mis artículos alguna observacion que les desagrade, porque mirada desde muy abajo les parezca algo *retrograda*, que me la disimulen y no me calumnien por ella, pues todas mis apreciaciones politico-religiosas serán hijas de la necesidad literaria del plan que me he propuesto, más bien que objeto principal de mis artículos, pues mi fin casi esclusivo es volver por los fueros del sentido comun agraviado en una obra literaria, es defender los principios de la lógica, que constituyen el fondo mismo de la conciencia humana.

II.

EL PRINCIPIO DE LA SOBERANIA NACIONAL APLICADO Á LAS NACIONALIDADES.

Comienza el Sr. *Escosura* su folleto haciendo estas dos preguntas:

—«¿Serán restaurados en sus tronos los grandes duques de la Italia central? ¿Ha de forzarse á la Romanía á someterse á la autoridad temporal del Papa?»—

El Sr. *Escosura* contesta negativamente, y funda

su negacion en lo que él llama el gran principio de la *Soberanía nacional*. Acepto el principio del Sr. *Escosura*, resignándome á dar por supuesto un absurdo; pero esto mismo le impone á él la obligacion de ser consecuente, y aceptar con resignacion las consecuencias que se deduzcan de ese principio, segun cree él, y de ese absurdo segun creo yo.

El primero y segundo capítulo de su folleto, le confieso á mi amigo el Sr. *Escosura* que no se pueden leer sin un sentimiento de compasion hácia el autor.

Hay en ellos una nube de incienso tan espeso, consagrado al *César* francés, que, francamente, hiere la delicadeza de cualquier órgano olfatorio. Y no es porque yo crea que los elogios á *Napoleon III* sean exagerados; al contrario: los moderados decíamos precisamente que era *Napoléon* el *ultra-grande*, cuando los progresistas le llamaban el *pequeño*; pero aunque *Napoleon III* fuese para nosotros tres veces más grande que el primero, no tiene nada que ver para que le juzguemos sin adularle, y sea siempre para nosotros, á pesar de su actual ofuscacion, el antiguo restaurador del orden europeo.

Apartada, pues, por inoportuna la nube de incienso, pasemos al exámen de las contradicciones del señor *Escosura*.

Con el objeto de dar á *Luis Napoleon* la necesaria autoridad para constituirse en representante del principio de la *Soberanía Nacional*, le llama:—«El *César* moderno, elevado al trono por el *sufragio universal*.»— Primera inexactitud histórica, que yo rechazo en nombre de los principios del Sr. *Escosura*. *Luis Napoleon*,

representante de los intereses conservadores contra los anárquicos, fué para nosotros un hombre *providencial*; para los amigos del Sr. *Escosura*, un *usurpador*. Tuvo el mismo origen que casi todos los Césares romanos; y si en tiempo de *Neron* se conociese esa mistificación electoral, llamada sufragio universal, el incendiario de la ciudad de Rómulo es posible que no hubiese tenido un solo voto en contra, si hubiera pensado en una consagración popular. *Luis Napoleon*, disolviendo á culatazos una Asamblea revolucionaria, es un jefe mucho más legítimo que siendo proclamado emperador por siete millones de votantes estando él en el poder, y teniendo á sus órdenes una multitud de generales, prefectos y sub-prefectos, que le han dado el escrutinio perfectamente sumado y multiplicado. Si el emperador de Rusia quisiese ser hoy rey por el sufragio universal, ¿cuántos kalmucos cree el Sr. *Escosura* que votarian en contra?....

Sentado que *Luis Napoleon* es emperador, no por el sufragio de los *más*, sino por la voluntad de los *mejores*, vamos con él y con el Sr. *Escosura* á Italia.—¿Y á qué?—A espulsar á los austriacos.—¿Y en nombre de qué principio?—En nombre del principio de la *Soberanía Nacional*.

En primer lugar, no creo en *Soberanías Nacionales* que es menester galvanizarlas con cientos de miles de bayonetas extranjeras; y en segundo, es menester que el Sr. *Escosura* se convenza de que la Lombardia ha sido arrancada al Austria y regalada al Piamonte, no en virtud de ningun *equilibrio*, ni del derecho de *Soberanía Nacional*, sino en virtud del antiguo derecho de los bárbaros, del secular *derecho de conquista*; de

aquel derecho que invocaban *Atila* y *Genserico*. Si hoy no se sentase en el trono de Francia una española, tan célebre por su hermosura como por sus virtudes, y *Luis Napoleon* no tuviese una rémora que le impidiese revolver sus armas contra nosotros, y mandando á Aragon, Vizcaya y Cataluña, de heraldos revolucionarios, unos cuantos *Garibaldis* al pormenor, y despues que fomentasen los instintos de independencia provincial, lanzase sobre España un ejército de doscientos mil hombres, creando una república en Tolosa, y la capital de un reino en Zaragoza ó Barcelona, ¿en virtud de qué derecho cree el Sr. *Escosura* que serian desmembradas esas provincias de la monarquía española? ¿Sería en virtud del principio de la *Soberanía Nacional*? ¡No, y mil veces no! Sería en virtud del más desastroso de los derechos, que es el derecho de conquista, ó sea el brutal principio de la fuerza.

Aplique el Sr. *Escosura* el ejemplo de España á Italia, y verá cómo en su folleto va resolviendo las cuestiones europeas, no con el *criterio*, sino con el *instinto* revolucionario.

III.

ANEXION DE NIZA Y DE SABOYA.

—«¿Mas por qué, pregunta el Sr. *Escosura*, *Napoleon*, contradiciendo sus antecedentes políticos, sacó la espada en defensa de la *causa revolucionaria*?»—A esto se responde en el folleto, que por romper los tratados de 1815.

Luego, según confesión del Sr. *Escosura*, el emperador no fué á dar la independencia á la Italia, sino á la Francia. Lo cierto es que *Luis Napoleon* sigue la política tradicional de su tío, tratando de llevar las fronteras de la Francia á los Alpes y al Rhin. Solo que lo que el tío hacia de *frente*, el sobrino lo hace de *lado*. Y según vamos viendo, Napoleon III ha arrojado á los austriacos de la Lombardia, sin acordarse para nada del principio de la *Soberanía Nacional*, y atendiendo solo al engrandecimiento territorial de la Francia, pues ya se ve que la cesión por parte del Piamonte, de la Saboya y de Niza, ha sido el precio de la *conquista*, y nada más que conquista del emperador, y en cuyo acto el Milanesado no ha obtenido su independencia, sino que ha *cambiado* de dueño.

Esto precisamente era lo que se hacia cuando el *derecho de conquista* era la base del derecho público europeo.

¿Y qué le parece al Sr. *Escosura* del papel del *César* francés, hiriendo con la mano derecha la víctima que se le señala, y recibiendo con la izquierda el premio que ha estipulado?

¿Y qué clase de premio, santos cielos! *Victor Manuel*, el descendiente de la Casa de Saboya, la más antigua de las casas reinantes, trueca el ducado que ha sido cuna y tumba de casi todos sus mayores por ceñirse la *corona de hierro* de los lombardos, la cual ha adornado la frente de *Aluino*, de Carlo-Magno y de Napoleon, pero como la ha recibido á trueque de su casa paterna, al colocarla sobre su cabeza, no podrá repetir la inscripción que en ella está grabada: «Dios me la da, cuidado con tocarla.»

¡Dulce memoria de nuestros pátrios lares! El gran *Ciceron* miró llegar sereno á los sicarios que iban á asesinarle, pero cuando vió profanada la casa de sus padres, *lloró*. El ducado de Saboya, las Asturias de la monarquía sarda, va á ser cedido al emperador francés, en premio de haber regalado á *Victor Manuel* la corona depositada en Monza. ¡Trocar el castillo feudal de sus mayores por todos los tesoros del mundo! ¿Qué dirá de este despojo voluntario la inexorable posteridad? Los austriacos están acostumbrados á ser espulsados de la Lombardia, pero por lo mismo están acostumbrados á volver, y si vuelven, y si la Saboya es francesa, ¿á qué ciudadela de su reinado volverá *Victor Manuel* á reponerse de la derrota de un segundo *Novara*? ¡Ay! ¡entonces el regio proscripto no tendrá siquiera el consuelo de su abandonada compatriota *Linda de Chamounix*, pues no tendrá casa paterna donde ir á llorar sus arrepentimientos! ¡Justo castigo de quien vende el castillo de sus mayores por todos los tesoros del mundo!

IV.

UNIDAD ITALIANA.

Ya ve el Sr. *Escosura* que si su folleto tuviese *unidad de pensamiento*, esto es, si fuese producto de un *critério democrático*, y no solamente fruto de su *instinto revolucionario*, en vez de elogiar al emperador, debía censurarle porque iba á Italia, no como *libertador*, sino como *conquistador*.

Pero continuemos examinando la série de sus contradicciones.

Ya hemos arrojado á los austriacos de la Lombardia. Vamos ahora á *constituir* la Italia bajo el principio de la *Soberanía Nacional*. ¿Qué opina sobre esto el Sr. *Escosura*? El Sr. *Escosura* no resuelve la cuestion italiana con el principio de la *soberanía popular* sino con un principio que se llama *Equilibrio europeo*, y añade—«que es inconciliable con los intereses y seguridad de las naciones occidentales, mientras no haya en Italia un *poderoso reino independiente*. Y lo habrá, sin duda, y pronto: Dios lo quiere, y será.»—Indudablemente si Dios lo quiere, será; pero ya verá el señor *Escosura* cómo Dios no lo quiere, y no será.

Y además, las leyes de la razon del Sr. *Escosura* deben ser independientes de la voluntad de Dios, y por consecuencia, sentado como principio el *derecho de soberanía popular*, con el cual se ha *sublevado* á la Italia, es menester *organizarla* bajo el mismo principio, y si no, se cae en una evidente inconsecuencia ¿Qué significa *revolucionar* la Italia en nombre de la *democracia*, para *organizarla* despues en nombre y en interés de las *monarquías*?

Y el Sr. *Escosura* se contradice en la aplicacion de sus ideas para adoptar el partido más imposible. La unidad italiana es en el órden político tan difícil de resolver, como en el órden metafísico hallar la fórmula de la union de los contrarios.

La Italia, despues de haber dado al mundo el ejemplo de la más humilladora unidad, parece que está destinada por la Providencia á ser un perpétuo escándalo de division. El Sr. *Escosura* cree lo contrario,

pues asegura—«que Dios, que les ha dado á los italianos una pátria con geográficos límites, un idioma especial, y una historia que es la del mundo moderno occidental en su origen, quiso y quiere que sean un gran pueblo, y no un agregado de colonias austriacas, ó de provincias espiritualizadas.»—Grande es el respeto que profesamos á las ideas del Sr. *Escosura*, pero no tanto que creamos que ni la historia ni la geografía tengan ese empeño que el Sr. *Escosura* las supone. La geografía parece que se ha propuesto hacer de la Italia un campo de Agramante, pues sus montañas y sus ríos casi hacen imposible la unidad del territorio. ¿Y qué diremos de la historia? Se comprende que hoy, agrupados algunos Estados por el miedo comun al Austria, quieran formar transitoriamente un solo reino de la alta Italia.

¿Pero se concibe que se resignen á ser simples alcaldes de Florencia, y súbditos del Piamonte, los descendientes de los *Médis* que dieron nombre á un siglo?

Si las nacionalidades gloriosas se enajenasen de este modo, la posteridad, ó sea los *Dantes* futuros, tendrían que inventar un tormento nuevo para castigar á los modernos *Ugolinos* en el infierno, pues para tratarlos con el rigor que merecerían, el obligarlos á *comerse á sus hijos*, sería una merienda bucólica, y un agua de rosas aquel lago de sangre *tibia* en que el poeta florentino sumergía inmisericordiosamente á los traidores.

V.

EL PODER TEMPORAL DEL PAPA.

Pasemos á la más trascendental de las contradicciones.

El Sr. *Escosura*, de acuerdo en todo con el folleto *El Papa y el Congreso*, asegura que el Pontífice romano debe ser despojado de las Legaciones. ¿Y por qué no lo ha de ser también del resto de sus Estados? ¿O es que la *Soberanía Nacional* es más soberana en las Legaciones que dentro del recinto de Roma? Cuando se escribe un folleto, es menester que el principio en que se funda tenga una aplicación universal, y eso de suministrarnos las doctrinas á pedazos es un *reselladismo* político-literario indigno de las francas convicciones de un escritor como el Sr. *Escosura*. Opina y dice resueltamente que el Papado debe perder las Legaciones: en cuanto á que el Pontífice pierda el resto del patrimonio de la Iglesia, lo opina, pero no lo dice.

Comprendo que el Sr. *Escosura*, enmendando la plana á *San Pedro*, arrancase de Roma la silla apostólica, y la trasladase á un rincón del mundo, á una isla desierta, poblada solamente de monaguillos y cipreses, pero en la cual el jefe del catolicismo fuese el rey absoluto, donde no tuviese ni superior, ni siquiera igual en el orden espiritual y temporal; pero dejarlo en Roma convertido, no diremos en un augusto párroco, sino en un cura grande, sufriendo las impiedades enciclopédicas de los postulantes de la tertulia in-

tima del conde de *Cavour*, ó á disposición de las órdenes que se dignase comunicarle el síndico de un ayuntamiento compuesto de los especieros de la ciudad ex-eterna, es una idea que á los católicos sensatos nos haría destornillar de risa, si primero, casi, no nos ahogase de indignidad, de ira y de vergüenza.

A esta crucifixión moral del Padre Santo, llama el Sr. *Escosura*—«un asunto político; lo espiritual queda á salvo, pues nada tiene que ver en el negocio.»—Respetando las intenciones del Sr. *Escosura* en esta parte, creemos que no dice lo que siente.

La cuestión de Italia no solo es una cuestión revolucionaria, sino que es también una cuestión eminentemente religiosa. El último día del príncipe, será el primero en que empezará á decaer la autoridad del Pontífice. Cuando el rey de Roma suba al Calvario para recibir la lanzada, que no era de esperar, de la mano del rey *cristianísimo* en nombre de la *soberanía popular*, la España presenciara el hecho, pero sin reconocer el derecho; seguirá á la fuerza la conducta de *espectación y neutralidad* que la aconseja el Sr. *Escosura*, pero será porque no pueda hacer otra cosa; pues, si *podiera*, debería repetir en esta crisis suprema la conducta que siguieron en casos análogos algunos de nuestros soberanos cuando, espada en mano, decían á la Reforma como Dios á las aguas:—«¡No pasarás de aquí!»

VI.

MÁS SOBRE LA SOBERANÍA POPULAR.

Apuntadas algunas de las principales inconsecuencias del Sr. *Escosura*, ya podemos rogarle que si pretende promover en España una nevada de folletos sobre la cuestión de Italia, que revele, como en Francia, la ineptia nacional, lo haga de una manera más meditada, y apoderándose de un punto de vista alto, mucho más alto, siente sus premisas fundadas en un criterio *fijo*, aunque sea errado, y saque las consecuencias de una manera lógica, y con una inflexibilidad absoluta. Y si sentadas las premisas de un principio cualquiera, resulta por consecuencia que la Rusia está siendo presa de un resentimiento vulgar; la Prusia víctima de una envidia ridícula; la Francia sedienta de una codicia taimada, y la Cerdeña poseída de un hambre canina de poder que la devora, el Sr. *Escosura* debe decirlo lealmente; y, si opina lo contrario, espresarlo también con la misma lealtad. Pero es menester que la verdad que el Sr. *Escosura* establezca, lo sea en todas partes con esclusión de fronteras, y con abstracción completa de meridianos. Si el Sr. *Escosura* adopta por criterio el principio del *equilibrio europeo*, y cree que se debe fundar un reino en la alta Italia *contra la voluntad* de las pequeñas *autonomías* ducales y principales, sea; pero entonces no debe hacer mención para nada de la *soberanía popular*. Si, de otro modo, el Sr. *Escosura* sienta por base de sus

razonamientos el principio de la *soberanía popular*, entonces debe negar á la diplomacia el derecho de fundir en un reino, alto ni bajo, las provincias ó pueblos que quieran ser libres; y en este caso los genoveses tenderían á ser independientes, los catalanes podrían fundar un reino neo-aragonés, y así indefinidamente, hasta el punto de tener que reconocer en principio la posible *atomización* política del mundo.

Así, pues, el Sr. *Escosura* debe coger su folleto, arrojarlo á la chimenea, tomar un libro de lógica, recordar las reglas del silogismo, y en seguida escribir otro folleto, diciéndonos primero lo que *cree*, y luego nosotros mismos le diremos lo que se *deduce*. Un escritor solo obra dignamente cuando rinde culto á la que cree buena idea, pero nunca cuando se deja arrastrar por el mal sentimiento público.

Si el Sr. *Escosura* sigue nuestros consejos hará un segundo folleto, que no tendrá precio bajo el punto de vista en que él se coloque, y conocerá que este primero de *España, Napoleon y Roma*, como no tiene punto de vista ninguno, por ninguna parte que se le mire vale ni siquiera los cuatro reales que cuesta.

VII.

DERECHO PÚBLICO EUROPEO.

Y es inútil que arrastrado más bien por su *instinto* que por su criterio revolucionario, el Sr. *Escosura* nos amenace con que, ó se cumple su programa, ó la guerra universal es inevitable. Para hacernos miedo

el Sr. *Escosura*, nos presenta en el fondo de un cuadro los nombres de Napoleon III, Víctor Manuel y Garibaldi; asociación momentánea, grupo de union liberal europea, á los cuales junta, no una *idea* sino un *interés*, pues el emperador fué á la Italia á buscar la Saboya; el rey saboyano vendió su casa de Saboya por la Lombardia, y Garibaldi abdicó sus ideas democráticas por ser general de un rey. En este grupo se ve una union de intereses, pero no de principios, y si alguna vez los vuelve á unir alguna idea, créalo el Sr. *Escosura*, nunca será la idea de la *Soberanía Nacional*.

«Y ó se adopta la política trazada en el folleto de *El Papa y el Congreso*, dice el Sr. *Escosura*, ó es inevitable la *guerra universal*.»—; Qué vehemente es nuestro simpático amigo! Pues desde ahora le aseguramos nosotros que ni se adoptará la política del escéntrico folleto, que á fuerza de querer ser agudo escita la risa por lo cándido, ni habrá guerra universal, ni siquiera general. Sobre poco mas ó menos, las cosas se quedarán en el estado que están. Si el conde de Cavour se contenta con las hojas arrancadas á la alcachofa lombarda, se reunirán la Cámaras, y los representantes de los países revolucionados darán por bien hecho lo hecho, y el mundo se quedará tranquilo; el Austria reponiéndose; la Rusia y la Prusia esperando; la Francia anexionándose la Saboya; y la Inglaterra completándose su colosal armamento marítimo, no como creen algunos para asustar al mundo, sino para sacarse ella á sí misma el susto del cuerpo á consecuencia del pavor que le causan los pantalones de los zuavos.

Y si el hoy *Galantuomo*, ó por mejor decir el conde

de Cavour, vuelve á soplar por la alta Italia la *malaria política*, y los carbonarios por fraternizar con los venecianos se atreven á pasar el Mincio, entonces el Austria se lo volverá á hacer repasar mas que de prisa, y la Francia ocupada en organizar la Saboya se callará, porque si no, ya apercibidas la Rusia y la Prusia, podian hacer desbordarse al Rhin, y causar al imperio mas daño que provecho.

«Las cuestiones *secundarias*, concluye el Sr. *Escosura*, sobre el definitivo destino de los Ducados y de las Legaciones; el sistema de gobierno que haya de establecerse en Venecia y la asimilacion política, en lo posible, del reino de Nápoles al resto de la Italia y del Occidente, han de resolverse, y urge que sean resueltas por la diplomacia europea, asentando el arreglo en las anchas y sólidas bases de la *Soberanía Nacional*.»

Un Congreso europeo haciendo un arreglo sobre la base del principio de la *Soberanía Nacional*, seria una reunion de viejos augures que no podrian mirarse unos á otros sin *reirse*. ¿Qué contestarian los representantes de todos los países del mundo, si en la primera sesion del Congreso que se va á reunir se presentase el Sr. *Escosura*, y en nombre del principio de la *Soberanía Nacional*, les digese:

«Señores, la lógica es inexorable, y una vez que hemos proscrito del derecho internacional europeo el antiguo derecho de *conquista* por ser bárbaro; el derecho de *sucesion*, ratificado por los tratados, por ser tiránico; y que á estos derechos góticos vamos á sustituir el derecho de la *Soberanía Nacional*, pido, en nombre de la lógica, que la Francia empiece por no ocupar la Saboya; la Inglaterra por retirar sus ejércitos

de la India; la España de sus colonias; Nápoles de la Sicilia; Austria del Véneto; Rusia y Prusia de la Polonia, etc., etc.»—¡Una carcajada universal sería la respuesta que se daría al Sr. *Escosura*, y la verdad es que si hubiera un Congreso de diplomáticos tan estúpidos que, abandonando las antiguas bases del derecho, quisiesen sustituirlas con el principio de la *soberanía popular*, no solo tendrían que dar la razón al señor *Escosura*, sino que erigirían la anarquía en sistema; declararían la perpétua interinidad de todos los poderes; erigirían al azar en Dios del orbe; traerían el juicio final sobre todas las legitimidades, y entregarían el mundo á los tormentos de su ignorancia, así como entrega Dios á los condenados al dolor de sus gemidos!

VIII.

REACCION.

¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿Habrá el mundo perdido el juicio? ¿Qué se ha hecho la prevision de los grandes de la tierra, que no ven hoy que la ciudad de Turin es no solamente la laguna de donde se estiende por el mundo *la ária cattiva revolucionaria*, sino que, con pretesto de libertad, está infestando el globo de una *peste moral*, que si no es un protestantismo activo, se convertirá en la mayor de las calamidades, que es la *desilusion religiosa*? Las malas ideas tienen tambien sus generaciones como las malas pasiones, y soltado el primer copo de nieve, la formacion del alud es inevitable. Por eso mismo, antes que la avalancha

tome cuerpo, la Rusia cismática y la Alemania protestante, tendrán que contribuir con el Austria al completo restablecimiento de la autoridad pontificia. ¿Por qué? Porque reconocido hoy en un Congreso europeo el derecho de la *soberanía popular*, el rey de Prusia tendrá que saludar pronto con el sombrero en la mano, como en el año de 1848, al pueblo soberano, que pasará á su lado como caballero del orden cubierto. Los siervos, que acaban de ser emancipados por el emperador de Rusia, le pedirán á este cuenta, no solo de la servidumbre de sus padres, sino de los títulos de legitimidad de su poder, y los de la propiedad territorial de sus magnates. En Francia, cuando envejezca el emperador, ó antes si es posible, se le preguntará por medio de la voz de las granadas de *Orsini*, ¿por qué la libertad política ha de ser allí solo género de *esportacion*? Y despues se hará una rectificacion de los siete millones y pico de votos, y podrá resultar entonces que el pico era la verdad, y lo demas un error de cuenta. Pero ¿cuándo, me preguntará el Sr. *Escosura*, los grandes poderes de la tierra, amigos y enemigos, contribuirán á la restauracion de los pequeños poderes desposeidos? *Mateo Visconti* interrogado irónicamente por Guido Torriano, cuando creía volver al poder, respondió:—«Cuando tus pecados hayan superado á los míos.»